

ACTA No. 5/2018

En la ciudad de Riobamba a los doce días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 15H00 horas, se instala la Junta General de Accionistas DE LA COMPAÑIA DE REPOSABILIDAD LIMITADA **"VILLAGOMEZ RODRIGUEZ CIA LTDA"**, presidida por la Señora Ligia Beatriz Rodríguez Castillo en calidad de Presidente, Sr. José Fernando Villagómez Vaca como Gerente General, Sra. Ing. Adriana Rodríguez Castillo como secretaria, mismos que representan el 100% del capital social siendo por tanto de carácter universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. INSTALACIÓN DE LA SESION POR EL PRESIDENTE
2. CONSTATAACION DEL QUÓRUM
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4. INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL PERIODO FISCAL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.
5. TRATAR SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA **"VILLAGOMEZ RODRIGUEZ CIA LTDA"**, CON LAS CORRECCIONES DE ACUERDO AL PROCESO DE AUDITORIA EXTERNA
6. CLAUSURA DE LA JUNTA

- 1) La Sra. Presidenta Ligia Beatriz Rodríguez Castillo declara instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas siendo las 15h15, solicita que por Secretaria se de lectura al orden del día, el cual se pone a consideración de la Junta General de Accionistas, mismo que se aprueba por unanimidad, 2) Se procede a la constatación de la asistencia de los socios y se comprueba la participación del 100% del capital social. 3) Se da lectura al acta anterior, la misma que se aprueba sin modificaciones 4) El Sr. José Fernando Villagómez Vaca procede a informar a la Junta General de Accionistas de las actividades realizadas en el periodo fiscal 2017, mediante el informe del Gerente General, 5) Se presenta y se da lectura del Balance de la compañía del periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, quien aclara que fue Auditado. Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital pagado acepta el informe del Gerente General de la compañía y se aprueba los estados financieros del ejercicio fiscal 2017. Además, la Junta faculta al Gerente General Señor José Villagómez proceda con los trámites legales correspondientes. 6) Se clausura la Junta siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco de la noche, para constancia firman los asistentes:


Ligia Rodríguez Castillo


María Rodríguez Castillo


José Fernando Villagómez Vaca